



DIRECTORIO

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia
Dirección
Profra. Alicia María Elena Álvarez Vilchis
Subdirección Académica
Prof. José Mauricio Moreno Cortés
Subdirección Administrativa
Prof. José Antonio Moreno García
Promoción y Difusión de la Cultura

Contenido:

El lector, el cuento del libro	3
12 de noviembre de 2007: Día nacional Del Libro	4
Más lectores, más lecturas	4
Lo que hacemos	5
Comentarios a la nota política "un sexenio de oportunidad educativa"	6

"Los libros sólo tienen valor cuando conducen a la vida y le son útiles"



PROGRAMA ESTATAL DE LECTURA "LEER PARA CRECER"

Resumen elaborado por la Lic. Magdalena Archundia Becerril

En esta ocasión presentamos a toda la comunidad normalista le queremos presentar la siguiente información sobre el Programa Estatal de Lectura "Leer para crecer", con la finalidad de que lo lean y analicen, para lograr que la lectura en esta escuela sea una práctica constante, porque conlleva a nuevos saberes, evoca imágenes, recrea el espíritu y fortalece la inteligencia.

PRESENTACIÓN

El Gobierno del Estado de México considera como un pilar para la mejora de la educación el fomento de la lectura en cada una de las instituciones de educación, haciendo de ella un ejercicio permanente en el que se impliquen todos los sectores sociales.

El Programa de Lectura "Leer para crecer" se articula con el esfuerzo que a nivel nacional realiza el Programa Nacional de Lectura a través de sus cuatro líneas estratégicas (Fortalecimiento curricular y mejoramiento de las prácticas de enseñanza; Fortalecimiento de bibliotecas y acervos bibliográficos; Formación y actualización de recursos humanos; Generación y difusión de información) enriqueciéndose con estrategias innovadoras propias de nuestra entidad, planteadas para el desarrollo de las competencias comunicativas y en donde la comprensión lectora: la construcción de significados, ocupa el lugar esencial.

La práctica de la lectura permite al lector poseer mayores posibilidades de aprender nuevas cosas, de conocer otras formas de vida, de explorar nuevos mundos, de recrear y hacer suya la palabra impresa. Por eso, la lectura ha de constituirse en una actividad cotidiana en cada una de las aulas de nuestra entidad.

En el presente documento se exponen las principales acciones

emprendidas por el Programa Estatal de Lectura, con la afluencia de diversas instancias y programas de apoyo a la educación, para lograr la consecución de la promoción, animación y comprensión lectora, entre los alumnos, maestros y directivos de las instituciones de educación básica, formadoras de docentes y de la sociedad en general, a fin de fortalecer las competencias comunicativas y de este modo formar lectores y escritores autónomos.

ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación del Estado de México en coordinación con autoridades educativas federales, promueve el mejoramiento de las condiciones para que alumnos y maestros fortalezcan hábitos y capacidades lectoras.

Ha desarrollado y conjuntamente sistemáticamente actividades orientadoras que tienen la finalidad de ser detonadoras de procesos, mismas que han sido enriquecidas con la diversidad de acciones que los docentes ya desarrollan a favor de la lectura; así como su resignificación con la vasta experiencia y formación profesional de los colectivos docentes. Es decir, se busca la participación, colaboración y el desarrollo de iniciativas propias, que permitan a las instituciones educativas, orientar sus actividades para conseguir el propósito de construir comunidades lectoras autónomas.

Es innegable que mientras más frecuente sea la interacción de los alumnos con diferentes tipos de texto, mejor será su comprensión y apropiación de la cultura escrita, tarea que ha de extenderse al seno de las familias, donde la participación de los padres y de la sociedad en general es una condición necesaria e invaluable, buscando lograr que el libro salga de la escuela y de la biblioteca para en-

trar a los hogares y sea, dentro de cada familia un tema de reflexión compartida y un motivo de intercambio de aprendizajes. Es por ello, que se ha puesto énfasis en el fortalecimiento de bibliotecas y el diseño de mecanismos de supervisión que aseguren la plena distribución y uso de bibliotecas escolares y de aula en las escuelas de educación básica y normal y centros de maestros.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer la prácticas de enseñanza de los docentes, se desarrollan en todas las instituciones de Educación Primaria Regular, el trayecto formativo del Taller General de Actualización "La Comprensión Lectora" y el seguimiento a escuelas de acompañamiento; así como el desarrollo de diversos Cursos Estatales de Actualización enfocados a la lectura abordando temas tales como: estrategias de fomento a la lectura, desarrollo de competencias comunicativas, aprovechamiento de bibliotecas, lectura y escritura bilingüe entre otros.

PROPÓSITO GENERAL

Atendiendo a la importancia de la lectura y las características propias de nuestra entidad, en la presente administración, se ha instrumentado el Programa Estatal Programa de Lectura "Leer para crecer", el cual tiene como principal propósito:

Desarrollar estrategias orientadas a la promoción, animación y comprensión lectora, entre los alumnos, maestros y directivos de las instituciones de educación básica, formadoras de docentes y de la sociedad en general, que fortalezcan las competencias comunicativas y contribuyan a la formación de lectores y escritores; así como la vinculación integral de éstas con Programas Educativos Estratégicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Diseño y operación de estrategias pedagógicas que fomenten los hábitos de lectura.
2. Capacitación de equipos técnicos, docentes, directivos, supervisores, asesores, acompañantes, responsables de bibliotecas y salas de lectura, a través de cursos, talleres, conferencias, encuentros y asesorías.
3. Acompañamiento académico presencial a escuelas.
4. Selección de acervos por nivel educativo para fortalecer la formación de lectores.
5. Promover el acercamiento y aprovechamiento de los recursos bibliográficos y espacios de interacción lectora disponibles para el fomento de la lectura.
6. Difusión del Programa Estatal de Lectura y demás acciones e iniciativas públicas y privadas que promuevan la lectura y la valoración de la palabra escrita a través de los medios de comunicación.
7. Vinculación con Programas Educativos Estratégicos, tanto federales como estatales.
8. Seguimiento y evaluación de los alcances y logros del programa.

PROPÓSITOS PARTICULARES

1. Coadyuvar en el desarrollo de las competencias comunicativas de los alumnos y docentes de las instituciones educativas del Estado.
2. Implementar acciones de capacitación y actualización de docentes, docentes en formación y personal técnico administrativo sobre formación de lectores y escritores.
3. Impulsar y fortalecer los procesos de acompañamiento presencial en las instituciones de educación básica, con el fin de propiciar una cultura de aprecio por la lectura, escritura y aprovechamiento del libro.
4. Fortalecer el uso de los espacios de interacción lectora y el uso de los libros de las bibliotecas de aula, escolares y de las bibliotecas públicas.
5. Implementar estrategias regionales de generación, sistematización y difusión de información entre la comunidad educativa estatal, que permitan alimentar los programas estratégicos de promoción de la lectura: programa de tv, programa editorial y página web.
6. Seleccionar y sugerir títulos de libros para acrecentar los acervos de las bibliotecas escolares y de aula de las instituciones educativas del Estado.
7. Promover el intercambio de experiencias lectoras y de promoción de la lectura con uso de los medios interactivos: página web, foros virtuales regionales, programa de televisión, Red Escolar, Enciclome-

dia y el correo tradicional.

ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA

- Árbol lector y elaboración de reseñas con el uso de fichas de recuperación de experiencias lectoras
- Jornadas Literarias de Invierno, Primavera, Verano y Otoño.
- Correspondencia interescolar con uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S) y el correo tradicional; apoyados en la infraestructura de Red Escolar y Enciclomedia.
- Foros virtuales alojados en el servidor comercial de yahoo; con la finalidad de que estudiantes, docentes en formación y docentes en ejercicio compartan sus lecturas.
- Página Web del Programa Estatal de Lectura "Leer para crecer".
- Programa televisivo "Leer para crecer".
- Programa Editorial.
- Uso de Centros Digitales de las Bibliotecas Públicas de la entidad.
- Participación de Centros de Maestros y Escuelas Normales como espacios de encuentro de la comunidad lectora.

PRINCIPALES AVANCES

1. En las Jornadas Literarias de Invierno, Primavera, Verano y Otoño (ciclos escolares 2005-2006 y 2006-2007) se cuenta con un registro de 30,941,427 libros leídos por alumnos de nivel básico.
2. Se distribuyeron de 20,500 carteles promocionales del programa, 87,000 carteles del árbol lector y 85,000 instructivos del mismo entre las instituciones de educación básica, escuelas normales y centros de maestros.
3. En los foros virtuales alojados en el servidor comercial de Yahoo! han participado 11,265 personas con comentarios sobre lecturas realizadas.
4. Se desarrolla en todas las instituciones de Educación Primaria Regular, el trayecto formativo del Taller General de Actualización "La Comprensión Lectora".
5. A través de la zona docente de la página Web del Programa, los maestros de la entidad comparten estrategias de formación de lectores, documentos de apoyo para la formación continua, experiencias exitosas, entre otros temas.
6. En la Oferta de Formación

Continua para Maestros en Servicio conforme a las prioridades establecidas en el Programa Rector Estatal de Formación Continua y las necesidades formativas de los colectivos docentes, la SEP aprobó los Cursos Estatales de Actualización que a continuación se señalan y que fueron ofertados a través de convocatoria a los docentes y se desarrollarán a partir del mes de enero de 2007 en ambos subsistemas educativos:

- Fomentar y fortalecer la lectura a través de diseños múltiples de estrategias para su intervención en el aula.
 - El desarrollo de las competencias comunicativas en educación básica.
 - Las bibliotecas en el quehacer educativo.
 - La escuela, espacio para favorecer las habilidades comunicativas
 - Desarrollando las habilidades de escuchar y hablar en los docentes de educación básica.
 - Estrategias didácticas para favorecer la comprensión lectora.
 - La lectura y escritura en lengua indígena y español en las escuelas bilingües.
 - Bibliotecas escolares: oportunidad para leer y escribir.
7. Con apoyo del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, desde el mes de octubre de 2006 la página Web del Programa Estatal de Lectura "Leer para crecer", ha registrado 1'597,384 acciones en la página; 26,120 usuarios registrados y 13,711 fichas de lectura.
 8. Se transmitirá semanalmente a través de Radio y Televisión Mexiquense el programa televisivo "Leer para crecer".
 9. En las 660 bibliotecas públicas de la entidad se expidieron un total de 37,226 credenciales y se otorgaron 342,041 libros en préstamo. Asimismo, se contó con 453,543 participantes en el desarrollo de 3,141 actividades destinadas al fomento del hábito de la lectura (Hora del cuento, Tertulias, Círculos de lectura, Juegos de investigación).
 10. Elaboración de los proyectos de "Diagnóstico Estatal de Lectura" y "Evaluación de la Comprensión Lectora" dirigidos a alumnos de primaria, secundaria, de educación normal, así como docentes y padres de familia.
 11. A través de las Escuelas

Normales y Centros de Maestros se han llevado a cabo entre otras actividades, círculos de estudio, talleres breves sobre estrategias didácticas y desarrollo de competencias lingüísticas y lectoras, círculos de lectura.

12. Se realizan actividades de lectura en apoyo al Programa "Sigamos aprendiendo en el hospital".
13. Se desarrolló la "Feria Estatal del Libro" en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense

CONCLUSIONES

- Si bien el Programa Estatal de Lectura Leer para Crecer" ha generado en el corto plazo un avance cuantitativo respecto al promedio de libros leído por alumnos de educación básica, debemos considerar varias tareas de gran relevancia para el éxito de nuestros objetivos. Entre ellas, tenemos como prioridad:
- Promover la participación de los padres de familia en la construcción de una cultura que permita el desarrollo de competencias comunicativas desde temprana edad.
- Promover la enseñanza de la escritura.
- Seguir actualizando a docentes, directivos, bibliotecarios, asesores, mediadores de lectura y equipos técnicos con participación de centros de maestros y Escuelas Normales.
- Procurar que los programas de estudio de las escuelas normales incluyan cursos específicos para formar a sus egresados como lectores y escritores.
- Avanzar en la instrumentación de estrategias que permitan el desarrollo de competencias lectoras y escritoras de los alumnos.
- Desarrollar programas de promoción, animación y comprensión lectora en las bibliotecas públicas estatales y centros digitales.
- Dar seguimiento y evaluar las acciones del programa.
- Enfatizar la vinculación con Programas Educativos Estratégicos, tanto federales como estatales.
- Difusión de experiencias y estrategias exitosas.

BIBLIOGRAFÍA

- Gobierno de la República Mexicana. (2007). *Programa Nacional de Lectura. Reglas de Operación 2007*. México: SEP.
- Gobierno del Estado de México. (2007). *Programa Estatal de Lectura "Leer para Crecer"*. Toluca: Secretaría de Educación.

EL LECTOR, EL CUENTO DEL LIBRO



Desde la época de José Vasconcelos como secretario de Educación, hace más de 70 años, no ha habido ningún plan de gran envergadura en materia de libros y fomento a la lectura. Ni la Internet ni el teléfono móvil ni el fax ni la fotocopiadora ni las computadoras y ni la tan famosa Enciclopedia han servido para que en la pasada década nuestros gobernantes hayan hecho algo medianamente parecido en importancia a la cruzada emprendida por Vasconcelos. Tan es así que ese escritor funcionario sigue siendo en la historia de México la imagen más fuerte de lo que significa apostar por la cultura.

¿Por qué no han funcionado los planes de fomento a la lectura? Nuestros funcionarios de educación y cultura tienen más presupuesto, más infraestructura, más trabajadores. Y cada sexenio nos enfrentamos a la realidad del parto de los montes.

Tal vez no funcionan porque al hacerlos se consideran varios elementos del proceso del libro, pero no se piensa en el lector. Se apoya a escritores, editores, vendedores de *software*, pero no a los lectores.

Eso hizo Fox con sus famosas bibliotecas de aula, adonde llevó entre algunos buenos libros, basura literaria. Eso hizo también con la tan promocionada Enciclopedia, cuyos resultados pírricos han hecho decir a nuestros legisladores que se trata de un programa inútil y gravoso. La Universidad de Harvard, según información publicada ayer en este diario, no ha encontrado "evidencia empírica contundente que demuestre que el uso del pro-

grama en las aulas impacte en el "dizaje". Yo podría agregar que inclusive en Estados Unidos están muy preocupados porque el abuso de las nuevas tecnologías está alejando a los niños de los libros, causando graves consecuencias en el aprendizaje. Lo que sí es evidente en el caso de Enciclopedia es que la administración Fox compró, según la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, con un sobrepeso, los tutoriales de fase *software*.

Apoyar a los lectores no significa que las distintas instituciones de gobierno coediten los libros que los editores privados no se arriesgan a publicar de manera independiente. Tampoco que publiquen libros como una extensión de las relaciones públicas ni que mantengan una inmensa estructura burocrática para publicar al año un libro, pues sería el más caro del mundo por los costos directos e indirectos que deberían incluirse.

La diferencia entre la campaña de Vasconcelos y las instrumentadas en los pasados 10 años es que el primero quería que los libros se leyeran, que llegaran a todos, y los promotores de la lectura de nuestros días parecen más preocupados porque sean negocio que, a final de cuentas, termina no siéndolo.

A la muerte de Carlos Castillo Peraza, el ahora tan laureado intelectual panista, su partido desmanteló, faltaba más, el centro de estudios que había formado. Posteriormente un subproducto del *marketing* que confundió el deseo del cambio de los mexicanos con su propia imagen y sus campañas mediáticas construyó una biblioteca que día con día hace agua. Ojalá que los cuadros panistas en el poder no continúen con esa oscura tradición tan reacia a los productos culturales.

Para fomentar la lectura se tiene que pensar en lo lectores, en ofrecerles obras de calidad y ponérselas al alcance de la mano.

Cuando se instrumentó el rescate bancario mediante el Fobaproa, un intelectual de renombre sugirió que en lugar de rescatar a los bancos con dinero público, se rescatara con dinero público

a los deudores. Con préstamos menos gravosos podrían pagar más fácilmente y conservar su patrimonio. Conocemos la historia que terminó beneficiando a los famosos hermanos Bribiesca.

En materia de libros y lectura se podría apoyar al lector por encima de creadores, editores y libreros. Es el elemento más importante de toda la industria del libro. Inoculados por la imaginación libresca, los lectores se multiplicarían con más facilidad y beneficiarían a mediano plazo a editores, libreros y autores. La idea no sólo es comprar, vender, publicitar y publicar libros para justificar presupuestos sino facilitar a los lectores las mejores condiciones para que lo sean. Una ley del libro que fomente el precio único beneficiaría a todos. Las librerías pequeñas podrían renacer compitiendo con servicio frente a los monstruos libreros.

La política del precio único es fundamental para países con larga tradición libresca, como Alemania. A México, por las grandes diferencias económicas entre editores, libreros y lectores, le resultaría benéfico. Lograrlo sería un motivo real de orgullo de cualquier gobierno.

Acostumbrados a la inercia foxista en materia de libros, sólo nos faltaría que para apoyar a la lectura se compraran diccionarios de español hechos en Argentina, Ecuador, Chile, Colombia o España cuando tenemos, desde hace tiempo, los de El Colegio de México.

Fomentar la lectura no siempre es un buen negocio a corto plazo para editores, autores y libreros. No lo fue en la época de Lutero, el principal promotor de la lectura de todos los tiempos; no lo fue con Vasconcelos, cuya secretaría absorbió los gastos de llevar los libros a lomo de mula a casi cualquier región del país. Fomentar la lectura en serio, con los clásicos por delante, siempre es una estúpida inversión a mediano y largo plazos.

Javier Aranda Luna, en *La Jornada*, miércoles 14 de noviembre de 2007.

Estamos tejidos de la sustancia de los libros mucho más de lo que a simple vista parece. Aun los rasgos más espontáneos de nuestra conducta y nuestras más humildes palabras tienen detrás, sepámoslo o no, una larga tradición literaria que viene empujándonos y gobernándonos"

Alfonso Reyes



12 DE NOVIEMBRE DE 2007: DÍA NACIONAL DEL LIBRO

Conaculta (s. f.). Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Recuperado el 8 de noviembre de 2007, de Día Nacional del Libro: www.donaunlibro.gob.mx/dlib.htm.

El libro, el más precioso y noble de los objetos creados por el hombre, tiene una larga y apasionante historia que comienza con la aurora de los tiempos. Esta historia coincide con la propia historia de la humanidad, de la que es vehículo. Sin él no hubiera podido alcanzar el alto nivel de desarrollo actual.

De los diversos instrumentos del hombre el más asombroso sin duda es el libro. Los demás son extensiones de su cuerpo. El microscopio, el telescopio, son extensiones de la vista, el teléfono es extensión de la voz, luego tenemos el

arado y la espada, extensiones de su brazo.

Pero el libro es otra cosa: el libro es una extensión de la memoria y de la imaginación.

Jorge Luis Borges

Se celebra el Día del Libro en México en coincidencia con el nacimiento de Sor Juana Inés de la Cruz, el 12 de noviembre de 1651 (algunas fuentes refieren que en 1648). Sor Juana era originaria de San Miguel Nepantla, Amecameca, y su nombre real fue Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana; fue hija natural de la criolla Isabel Ramírez de Santillana y el vizcaíno Pedro Manuel de Asbaje.

Ingresó al convento de San José de las Carmelitas Descalzas en 1667, pero salió por la severidad y el rigor de la orden. Después entró al Convento Jerónimo. Hizo oficios de contadora y archivera pero se dedicó al estudio y a la escritura. Llegó a poseer más de cuatro mil libros, instrumentos musicales, mapas y aparatos de medición, y a tener conocimientos profundos de astronomía, matemáticas, lengua, filosofía, mitología, historia, teología, música y pintura.

En 1689 se le encargó hacer el Arco Triunfal a la llegada a la capital de los Marqueses de la Laguna y Condes de Paredes, obra que concluyó con éxito y que tituló *Neptuno Alegórico*.

El primer libro publicado por Sor Juana fue *Inundación Castálida*, que reunió una buena parte de su obra poética y fue publicado en Madrid antes que en la Nueva España.

Sor Juana murió el 17 de abril de 1695, contagiada de la epidemia que azotó el convento. Entre sus obras se cuentan, para el teatro, tres actos sacramentales: *El cetro de José*, *El mártir del sacramento* y *El divino Narciso*; dos comedias, *Los empeños de una casa* y *Amor es más laberinto*; en prosa: *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, y en poesía *Primero Sueño*.

MÁS LECTORES, MÁS LECTURAS

A continuación te presentamos una serie de páginas webs relacionadas con la promoción, el fomento y la investigación de la lectura.

Asociaciones civiles que la fomentan:

- ✓ Profética. Casa de la Lectura
www.profetica.com.mx
- ✓ Fundación Germán Sánchez Ruipérez
www.fundaciongsr.es
- ✓ Fundación Alonso Quijano
www.alonsoquijano.org
- ✓ CERLAC. Centro regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe
www.cerlac.org/
- ✓ YBBY. International Borrard on Books for Young People
www.ibby.org/
- ✓ ADABI de México.
www.adabi.org.mx
- ✓ Fomento Cultura Banamex
www.banamex.com/esp/filiales/fomento_cultura/
- ✓ Asociación Mexicana de Promotores de Lectura
www.geocities.com/qmplac/enlaces.html

Políticas públicas y gubernamentales:

- ✓ Fomento del libro y la Lectura. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México
www.arts-history.mx/carte/fomencnca.html
- ✓ Plan de la lectura en España
www.planlectura.es
- ✓ Plan de Lectura del Ministerio de Educación Argentina
www.lectura.dgme.sep.gob.mx
- ✓ Programa Nacional de Lectura de México
www.lectura.dgme.sep.gob.mx
- ✓ **Bibliotecas en línea:**
- ✓ Bibliotecas de la Benemérita Universidad autónoma de Puebla
www.bibliotecas.buap.mx
- ✓ Biblioteca Central Universitaria "José María Lafragua"
www.lafragua.net
- ✓ Biblioteca Franciscana
www.biblio.udlap.mx/portal
- ✓ Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
www.bnah.inah.gob.mx
- ✓ Biblioteca del Instituto de Biología, UNAM.
www.ibiologia.unam.mx
- ✓ Biblioteca de la Universidad de Michoacán

- www.biblioteca.dgb.umich.mx
- ✓ Biblioteca Francisco Javier Clavijero, Universidad Iberoamericana. Cd. de México
www.bib.uia.mx
- ✓ Biblioteca Nacional de México, UNAM.
www.bibliolab.bibliog.unam.mx/bib/biblioteca.html

Revistas:

- ✓ Correo del Maestro
www.correodelmaestro.com
- ✓ Lectura y Vida. Revista Latinoamérica sobre la promoción de la educación, investigación y docencia
www.lecturayvida.org.ar
- ✓ Revista Mexicana de Investigación Educativa
www.comie.org.mx/rmie/
- ✓ Imaginaria Revista de literatura infantil y juvenil:
www.imaginaria.com.ar
- ✓ Contexto Educativo
www.contexto-educativo.com.ar/
- ✓ Revista Interamericana de Educación para Adultos
www.crefal.educ.mx/bibliotecadigital/DEDEA/L/acervo_digital/colección_crefal/rieda/index

Librerías electrónicas:

✓ Fondo de cultura Económica
www.fondodeculturaeconomica.com
✓ Casa del Libro
www.casadellibro.com
✓ Cúspide Libros
www.cuspide.com/index.php

✓ El Sótano
www.elsotano.com.mx
✓ Gandhi
www.gandi.com.mx
✓ Libros en red
www.librosenred.com
✓ Librería Anticuaria de México

www.anticuaria.com.mx
✓ Librería Porrúa
www.porrúa.com
✓ Punto de lectura
www.puntodelectura.com
✓ Libros y Arte CONACULTA
www.librosyarte.com.mx

LO QUE HACEMOS

PONENCIA SOBRE SÍMBOLOS DE LA NORMAL PARA PROFESORES

Profr. José Antonio Moreno García

“Conocer e identificar los símbolos de una institución ayuda a propiciar el orgullo de pertenecer a ella”, señaló el responsable de la Promoción y Difusión de la Cultura de la Escuela Normal para Profesores, el maestro José Antonio Moreno García, al impartir dicha ponencia.

La sala de proyecciones de ese centro educativo fue el sitio donde se congregaron alumnos y profesores con la intención de escuchar la disertación, en donde el Profr. Moreno García explicó que la identidad se divide en varias fases, primero la individual, la cual se forja con los valores y las características personales tanto de carácter como físicas. Luego viene la identidad a un grupo determinado, es decir, a la familia, amigos, escuelas y a la nación en el cual se involucra el sentido de pertenencia, de ahí lo importante de saber su origen.

En el caso de las escuelas normales dijo que el escudo se compone de varias efigies entre las que destacan un libro cerrado como máximo símbolo del conocimiento, la pluma que es la expresión; el yunque significa la labor del docente, quien como objetivo tiene forjar nuevas generaciones de estudiantes; en los costados aparecen unas manos de hombre y mujer, lo cual denota apertura en esa labor para ambos sexos, un tronco que es la solidez y una media corona de olivo que representa a las personas ganadoras.

Respecto al estandarte de la Escuela Normal para Profesores, abundó que es una imagen que plantea la conquista de las almas de los niños, por ello, se aprecian varios querubines quienes rodean a la sabiduría, el creador de ese símbolo fue el profesor Idelfonso Velázquez Hernández, derivado de un concurso.

Para la comunidad de esta institución otro símbolo destacado es el *Himno de Paz*, el cual surgió de la pluma del escritor Heriberto Enríquez con la música de Alfonso Guadarrama, para hacer más comprensible el canto el ponente les explicó los términos poco usuales en la actualidad, tal es el caso de denuedo, lampos, driada y níveas, entre otros. De igual forma hizo lo propio con el Juramento Normalista y el Olerón olerón, que es una porra con la que se identifica a la escuela.

Sin embargo, un símbolo que ocupa un sitio importante en quienes han pisado esas aulas es la Minerva, que representa la luz del conocimiento, al tiempo que porta en una de sus manos una bandera, en una nube se encuentra la fachada principal de la Normal y más abajo dos ángeles, indicó. A pesar de que no existe un autor a quien atribuirle la obra que se

encuentra en la planta baja del recinto, de acuerdo a estudios de la jefa de la Unidad de Restauración del Instituto Mexiquense de Cultura (IMC), Guadalupe Peredo estima que la pieza data de 1915.

Aunado a esos datos, el profesor detalló sobre la estructura de la fachada de la institución en donde labora, la cual se conforma por columnas dóricas, un frontón, hileras de tabique y leones en la parte superior que significan fuerza.

CURSO TOMA DE DECISIONES

Profr. José Antonio Moreno García

Gracias a gestiones de la Dirección de la Escuela Normal para Profesores, en coordinación con el Departamento de Desarrollo Profesional, en septiembre culminaron satisfactoriamente los trabajos realizados en el curso “Toma de decisiones” llevado a cabo durante cinco sesiones e impartido a maestros de nuestra institución. De acuerdo con la temática, tuvo la finalidad de lograr la confianza en su personal docente para tomar decisiones, propiciando en ellos una mayor participación en sus áreas de trabajo y, como resultado, que su tarea educativa impacte ante la comunidad escolar. Como punto central no debemos perder de vista que cada uno de nosotros podemos ser líderes, porque con nuestro actuar influimos en las demás personas, por lo que es importante creer en nosotros mismos y en lo que somos.

DESTACADA PARTICIPACIÓN DEL CORO EN EVENTOS GUBERNAMENTALES

Profra. Ma. del Carmen Sánchez Jiménez

En septiembre la Coordinación de Acción Cívica y Eventos Especiales de la Secretaría General del Gobierno del Estado de México, a través del Departamento de Educación Normal, convocó al Coro de nuestra institución para participar con la entonación de los himnos Nacional y del Estado de México, en la ceremonia del Segundo Informe del Gobierno del Lic. Enrique Peña Nieto, a realizarse el 5 de septiembre en el edificio sede del poder Legislativo (Cámara de Diputados), así como en la ceremonia del 15 de septiembre para festejar el CXCVII Aniversario de la Independencia de México, en Palacio de Gobierno.

Desde estas líneas enviamos una calurosa felicitación a los integrantes del Coro y a los profesores responsables del mismo, Profra. Irma Angélica Rosas Muñoz y Juan Carlos Avilés Bedolla, ya que su actuación y presencia fue emotiva y aplaudida traspasando las fronteras del edificio, lo que demuestra una vez más el prestigio que la escuela tiene en la sociedad.

PROGRAMA SEP A INGLÉS XIX Y XX

Profra. Ma. del Carmen Sánchez Jiménez

Durante el ciclo escolar 2006-2007, se desarrolló el programa SEP a Inglés correspondiente a los periodos XIX y XX, como parte de las

actividades de formación complementaria, para enriquecer y fortalecer diversos aspectos de la preparación de los estudiantes normalistas.

Al término del ciclo escolar, los alumnos que fueron acreedores a la certificación de este programa fueron:

Periodo XIX: Antonio Guadalupe Peñaloza Gutiérrez
Alma Frida Pérez Vargas

Periodo XX: Grisel Bernal Aguilar
Nathalie Odette Rojas Barbina

Esta institución reconoce su empeño y dedicación, asimismo exhorta al alumnado de ambas licenciaturas para lograr los resultados esperados, pues el conocimiento de una segunda lengua es ya una necesidad imposter-gable.

COMENTARIOS A LA NOTA POLÍTICA “UN SEXENIO DE OPORTUNIDAD EDUCATIVA. MÉXICO 2007-2012”

Resumen elaborado por la Profra. Magdalena J. Archundia Becerril, coordinadora del Departamento de Investigación e Innovación Educativa

Nota política sectorial, preparada por Claudia Uribe del Departamento Regional de Operaciones II, basada en el informe de consultoría preparado por Fernando Reimers y Sergio Cárdenas de la Universidad de Harvard (septiembre de 2006).

En el presente artículo se hace una reflexión acerca del papel que desempeña nuestro país en un mundo globalizado, y como partícipe de organismos internacionales como: el Tratado del Libre Comercio y su membresía en la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), estas situaciones han generado cambios sustantivos en todos los aspectos, pero el que en estos momentos nos ocupa y preocupa es el educativo; en donde de acuerdo a los parámetros internacionales, nuestro país ocupa un lugar desventajoso, con respecto al resto de países que la integran. Los problemas más representativos son: el rezago educativo, la deserción escolar, la mala calidad de la educación que se ofrece en todos los niveles educativos, la puesta en práctica de reformas inconclusas, la falta de una gestión transparente, falta de efectividad en los programas de apoyo a la calidad educativa, pero sobre todo la mala calidad de la educación que se ofrece en todos los niveles educativos, originando esto que exista una brecha cada vez más grande entre nuestro país, y el resto de los países, en términos de preparación y por consiguiente de competitividad; ante este panorama, es conveniente que todos participemos desde nos desempeñemos, realizando nuestro trabajo con honestidad, compromiso, y buscando lograr resultados cualitativos, con base a la eficiencia, eficacia, relevancia y la equidad educativas, y que por ende una de las prioridades de la nueva administración, sea impulsar reformas para alcanzar la tan anhelada calidad educativa, el centro de la Política Educativa Actual.

Según la OCDE, las competencias básicas para desempeñarse en una economía basada en el conocimiento, son las lectoras, científicas, matemáticas y tecnológicas; de acuerdo a los resultados educativos obtenidos por estudiantes mexicanos en pruebas nacionales e internacionales como los de PISA (*Program for International Student Assessment*) se deja ver la baja calidad del sistema educativo, mostrando que un porcentaje considerable de estudiantes de quince años no tienen las habilidades mínimas para obtener información a través de la lectura, o bien no son capaces de resolver problemas matemáticos básicos; situación que deja claro que el Sistema Educativo Mexicano, aún

no es de calidad, y los aspectos más débiles son la eficiencia y la relevancia. Esta baja calidad educativa, también se refleja en el aspecto valoral, en donde de acuerdo a la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, se deja ver una debilidad más en cuanto a la formación de una cultura ciudadana y democrática; por lo tanto este aspecto se convierte en otro desafío para el Sistema Educativo Mexicano, y otro aspecto a considerar por la nueva administración, situación que además fortalecería la educación integral de los estudiantes.

Han surgido acciones tendientes a mejorar la calidad educativa, entre las que destacan: los programas nacionales impulsados por el gobierno saliente para el mejoramiento de la calidad (Programa Nacional de Lectura, Enciclopedia, Escuelas de Calidad y el Programa Nacional de actualización Permanente de Docentes), todo esto, implica un costo marginal más alto, pero que reporta resultados a corto, mediano y largo plazo; otra es la necesidad de considerar estrategias de concertación efectivas, que permitan convertir a las escuelas disfuncionales, en escuelas efectivas; además de pugnar por incrementar la capacidad institucional para evaluar las políticas educativas que permitan el uso efectivo de los recursos públicos. Finalmente, sabemos que el éxito de cualquier programa educativo depende de la disponibilidad de los recursos humanos comprometidos con capacidades adecuadas en donde se vean resultados de calidad en los estudiantes, y posteriormente en el nivel de desarrollo y de competitividad de nuestro país.

A pesar de los esfuerzos realizados, el panorama educativo de nuestro país no es alentador, ya que lejos de ascender con respecto al ranking mundial de competitividad, hemos descendido al número 55, situación que nos aleja cada vez más de los países miembros; por ello es conveniente que una de las prioridades de la nueva administración sea proponer reformas educativas coherentes y efectivas, basadas en tres aspectos básicos:

- * La modernización del sistema de gestión del recurso docente. La calidad del sistema educativo, radica en los docentes, por ello este aspecto debe ser el eje central de las políticas educativas.
- * La reforma del sistema de financiamiento. A pesar de que el gasto público federal, se ha venido incrementando, aún no se aprecia el impacto en el desempeño académico de los alumnos; es conveniente que el gobierno entrante considere actualizar los mecanismos de financiamiento a

entidades federativas y que descentralice absolutamente el manejo de la relación laboral.

- * La profundización de la descentralización educativa. A pesar de los esfuerzos realizados en los noventas, con respecto a la descentralización educativa, aún son muchas acciones que son reguladas o normadas por el gobierno central, generando esto un centralismo, y no un verdadero federalismo educativo.

